

les así a los que haora son como a los
que adelante fueren, y a cada uno y qualquiera
de ellos, que os haian, y uengian, llamen o
intimulen a los el referido D. Josef. Parria
Rubia Sarmiento y Ruziga, como en su tiem-
po a cada uno de Muertos Niños, Oherederos, y
Subherederos de Sangre. Marques de Rubia
y os guarde a los y a ellos todas las Honrras
Franquias, libertades, exençiones preheni-
nencias, Prerrogatiuas, y demas Preeminencias
que le guardan y deuen guardar a todos los
otros Marqueses de los mis Reinos de
bien y Cumplidamente sin Falta cosa
alguna. Y sea mi Real Señal en lo
de la Real en las Comandarias Generales
de Valos y distribución de mi Real Ma-
yestad, a que esta agregada la de la media
anata y lamas, y los libros de Revis-
tado General de Mexico, escriptos en la de
Valos hauiendo pagado o quedado agregado

